



*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

San Borja, 06 de febrero de 2023

OFICIO MULTIPLE N°019 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J.AGEBATP

Señor (a):

Director (e) de CEBA de Gestión Pública "José Olaya Balandra"
Director (e) de CEBA de Gestión de Convenio "María Inmaculada"
Directora (e) de CEBA de Gestión de Convenio "San Francisco de Borja"
Director (a) de los CETPRO de Gestión Pública, de Convenio y Privada.

Presente. -

ASUNTO : Socialización de Planes de Estudios para Educación Técnico Productiva.

REF. : a) Oficio Múltiple N° 00036-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP.
b) SINAD DRELM N° 013462-2023.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a), la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, establece la implementación de Certificación Múltiple en el componente de Certificación de Competencias Técnicas, que permite la transitabilidad de la Educación Básica a la Educación Técnico Productiva.

En ese sentido, el Equipo Técnico Metropolitano de Docentes Especializados de ETP, UGEL y DRELM, ha elaborado de manera colaborativa los Planes de Estudios de las Familias Productivas de Textil y Confección, Hostelería y Turismo, Computación e Informática y Estética Personal, los cuales servirán como insumo para el fortalecimiento de la Gestión en los CETPRO de la Jurisdicción, así como en los CEBA en el marco de la articulación.

Al respecto se detalla los Planes de Estudio elaborados:

- Corte y Ensamblaje, Costura y Acabado del nivel formativo Auxiliar Técnico, Patronaje y Fabricación de Prendas de Vestir del nivel formativo Técnico de la Familia Productiva de Textil y Confección.
- Panadería y Pastelería, del nivel formativo de Auxiliar Técnico de la Familia Productiva de Hostelería y Turismo.
- Soporte Técnico y Operaciones de Centro de Cómputo del nivel formativo Auxiliar Técnico de la Familia Productiva de Computación e Informática.
- Peluquería y Barbería del nivel formativo de Auxiliar Técnico y Estilismo del nivel formativo Técnico de la Familia Productiva de Estética Personal.

En ese sentido, se informa que los Planes de Estudios se encuentran en formato Excel y podrán descargar la información a través del siguiente drive: <https://tinyurl.com/PLANES->



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

ESTUDIOS-UGEL-DRELM

Sin otro particular, expreso las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. BIANCA VIVIANA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva



Firmado digitalmente por:
MAGUIÑA AGUILAR Bianca
\vivia FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 06/02/2023 17:44:16-0500

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



PERU

UGEL N°07 SAN BORJA

MESA DE PARTES

Av. Alvarez Calderón, Torres de Lima Tambo - San Borja

Fecha: **3/02/2023** Hora: **23:40**Expediente: **MPT2023-EXT-0013462**

Remitente: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Tipo Documento: OFICIO MÚLTIPLE

Folios: 1

Nro. de Doc.: 036-2023

Consultas sobre su trámite al teléfono: **2247579**y/o ingrese a : www.ugel07.gob.pe y haga click en :ORIENTACIÓN
AL CIUDADANOCONTRASEÑA : **2340**

Registrado Por: JTITOF



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 31 de enero de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00036-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Asunto : **Socialización de Planes de Estudios para CETPRO.**

Referencia : Plan de Trabajo Pedagógico para Lima Metropolitana 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, establece la implementación de Certificación Múltiple en el componente de Certificación de Competencias Técnicas, que permite la transitabilidad de la Educación Básica a la Educación Técnico Productiva.

En ese sentido, el Equipo Técnico Metropolitano de Docentes Especializados de ETP, UGEL y DRELM, ha elaborado de manera colaborativa los Planes de Estudios de las Familias Productivas de **Textil y Confección, Hostelería y Turismo, Computación e Informática y Estética Personal**, los cuales servirán como insumo para el fortalecimiento de la Gestión en los CETPRO de la Jurisdicción.

Al respecto se detalla los Planes de Estudio elaborados:

- **Corte y Ensamblaje, Costura y Acabado** del nivel formativo Auxiliar Técnico, **Patronaje y Fabricación de Prendas de Vestir** del nivel formativo Técnico de la Familia Productiva de Textil y Confección.
- **Panadería y Pastelería**, del nivel formativo de Auxiliar Técnico de la Familia Productiva de Hostelería y Turismo.
- **Soporte Técnico y Operaciones de Centro de Cómputo** del nivel formativo Auxiliar Técnico de la Familia Productiva de Computación e Informática.
- **Peluquería y Barbería** del nivel formativo de Auxiliar Técnico y **Estilismo** del nivel formativo Técnico de la Familia Productiva de Estética Personal.

Ante lo expuesto, se informa que los Planes de Estudios se encuentran en formato Excel y podrán descargar la información a través del siguiente drive: <https://tinyurl.com/PLANES-ESTUDIOS-UGEL-DRELM>

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Richard Humberto RUBIO GUERRERO

Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

RHRG/D. OGPEBTP
EICS/E. OGPEBTP
OGPEBTP2023-INT-0004084

